



III Eliminar



No deseado

Bloquear

RE: Reposición al auto del 18 de Marzo de 2021. Exp. 2010-00685

Juzgado 01 Familia - Meta - Villavicencio

Mar 23/03/2021 13:25

Para: Oscar Ibagón Ibagón <inveribagoncia@hotmail.com>

Acusamos recibido pero se le recuerda que se tendrá por recibido en días hábiles, o sea el día de hoy.

Atte,

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

Secretaria

De: Oscar Ibagón Ibagón <inveribagoncia@hotmail.com> Enviado el: lunes, 22 de marzo de 2021 11:47 a.m.

Para: Juzgado 01 Familia - Meta - Villavicencio <fam01vcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Reposición al auto del 18 de Marzo de 2021. Exp. 2010-00685

Reenviar Responder

La Plata Huila, marzo 22 de 2021

Señora JUEZ JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA VILLAVICENCIO META

DEMANDANTE: OSCAR IBAGON IBAGON

DEMANDADO: MARIA MERCEDES POLANCO MONJE

RADICACION: 20100068500 CLASE: VERBAL SUMARIO

ASUNTO: INTERPONGO REPOSICIÓN DEL AUTO DEL DIA 18 DE MARZO DE 2021

OSCAR IBAGON IBAGON Identificado con la cédula de ciudadanía 12.123.781 expedida en Neiva, parte demandante en el proceso de la referencia, por el presente escrito INTERPONGO REPOSICIÓN DEL AUTO DEL DIA 18 DE MARZO DE 2021, en el sentido de que como mi hija DANIELA MARÍA IBAGON POLANCO es mayor de edad, y como lo manifesté en el memorial del 12 de febrero de 2021 solicito muy respetuosamente al despacho que los títulos depositados en el Banco Agrario de Colombia consignados en depósito judicial las cuales existen 3 depósitos por cobrar o cancelar solicito que sean cancelados de manera exclusiva a mí Hija DANIELA MARÍA IBAGON POLANCO como lo he venido solicitando, me opongo de manera tacita que sean cancelados a la Sra. MARÍA MERCEDES POLANCO MONJE.

Solicito a la Sr. Juez respetuosamente, tener en cuenta mi petición.

C2.12.123.781 de Neiva

Dirección de notificación:

inveribagoncia@hotmail.com

cel 3188565931